

 	INSUFICIENCIA	RC-AJ-0041 VERSIÓN 2 MARZO DE 2020
---	----------------------	---

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TIC'S
DEL MUNICIPIO DE SALENTA QUINDIO**

CERTIFICA:

Que una vez revisada la planta de personal del Municipio de Salento Quindío adoptada mediante el Acuerdo 016 de agosto 31 del 2018 y el Decreto 097 de 01 de octubre del 2018; se constató que *"No existe personal dentro de esta para desarrollar las actividades requeridas"*.

1.1. En lo referente al acompañamiento del siguiente objeto contractual:
"CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS".

Expedido en el Municipio de Salento Quindío, durante el mes de enero de 2026.


PAULA ANDREA GÓMEZ MUÑOZ
 Secretaria de Gobierno, Administrativas y Tic's
 Municipio de Salento

Elaboró: Luis Fernando García Ramírez / Contratista Secretaria Gobierno Administrativa y Tics 